

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25047** *CONSORCIO EUROPEO DE IMPORTACIONES,
SOCIEDAD LIMITADA*

El Juzgado de lo Social número 1, de Donostia - San Sebastián, publica:

Que en la ejecutoria número 60/2010 seguida contra el deudor Consorcio Europeo de Importaciones Sociedad Limitada, domiciliado en calle Ibáñez de Bilbao número 3, 5.º - 48009 Bilbao se ha dictado el 15 de julio de 2010 resolución por la que se ha declarado la insolvencia total, por ahora, del referido deudor, sin perjuicio de que pudieran encontrarsele nuevos bienes.

La deuda pendiente de pago es la de 106.490,25 euros de principal y de 14.908,63 euros, calculados para intereses y costas.

Donostia San Sebastián, 15 de julio de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100057427-1